

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 11 de Marzo de 1935

NUMERO DE HOY 5.561

Los Maestros Católicos

Casi al mismo tiempo leemos en un periódico profesional de los Maestros, una invitación a éstos a formar en una nueva asociación de carácter católico; y, en otro político, un artículo con el mismo título que encabeza estas líneas. El primero de los textos nos parece muy natural y respetable, por cuanto todo ciudadano, sea o no funcionario, tiene libertad legal para asociarse con sus afines en creencias religiosas, en ideas políticas, etc., y no han de ser una excepción los maestros, como lo han sido y lo siguen siendo en el aspecto económico. ¡Bien; muy bien por los maestros que, fervorosos católicos, tratan de constituir una nueva agrupación en que sea su primer postulado la defensa y propagación de la Fé!

Celebraremos con toda nuestra alma que sea una agrupación numerosa y permanente, a la cual vayan todos los Maestros sorianos que sientan el Catolicismo reciamente en su alma, sin miedo a los sectarismos de ciertos periódicos y ciertos «escribidores». Y, en cuanto al segundo texto, es decir, al artículo «Los Maestros católicos» quisieramos mejor no tener que recordarle, y mejor, no haber tenido la casi desgracia de leerle. Pero, nuestra profesión y nuestras creencias religiosas nos obligan a dedicarle algún comentario, lo más breve posible, sacrificando con el silencio lo mucho que a él podríamos oponer.

Claro es, que hemos de hacerlo, como aficionados a informar noblemente al pueblo que no lee a todos para ir formando su criterio personal y colectivo, y como católicos convencidos lo que nos obliga moralmente a aprender la empresa.

Señala el articulista en la segunda parte de su trabajo la causa de la primera, que se podía haber ahorrado para evitarse el trabajo de anularla totalmente con la segunda. «Nunca segundas partes...» dijo Cervantes.

Por lo visto le molesta al articulista, que podría ser lo mismo «H. J.», que «Mis-Terio», «M. C.», que «EL AMIGO DEL PUEBLO», (¡qué amigos tienes, buen pueblo español!), pues, para el caso da lo mismo, el que los Maestros sorianos hagan uso de un derecho reconocido por la Constitución de la República; y que, no obstante sus manifestaciones, sienten en su corazón el dolor de que los maestros tengan ese derecho de

asociarse, y, mucho más si son católicos. Hay que decir las cosas con nobleza y claridad. Diga el articulista que no quiere en las Escuelas de España Maestros católicos, y habrá dicho una verdad en su vida. Así; sin artilugios ni rodeos. No vale disfrazar la verdad ni en Carnaval: «Para algunos, todo el año es Carnaval...» ¡Se llena de estupor al conocer la noticia del intento de constituir la «Agrupación Social Católica de Maestros»! Y, ¿no siente estupor por la constitución de la de «Trabajadores de la Enseñanza», verdad? Lo comprendemos; ésta es de las que a usted le gustan por su carácter socialista, y la otra porque le huele a «hombres de sentimientos cristianos», la detesta. Claro, claro; aparte disfraces se le vé el gusto.

Miente, pues, friamente cuando dice que le da lo mismo el maestro católico que el no católico. Le gusta, exclusivamente éste, «pensando solamente en la alta misión pedagógica que el maestro de escuela tiene que cumplir», aunque en el *espiritual recinto de la escuela* «no se predique ninguna religión» y se permita saludar con los puños en alto, blasfemar contra todo lo santo y sano.

¿Por qué no protesta de que haya maestros que en sus escuelas nieguen a Cristo, le injurien y ofendan, y deshonren a sus creyentes? ¿Es que eso no es sembrar semilla de sectarios confesionalismos? ¡No tanto sectarismo, y, más, mucha más democrática!

Nosotros sabemos de sobra, que al maestro español,—casos particulares aparte,—le sobra conocimiento, vocación, prudencia y ciudadanía para cumplir noble y lealmente con sus deberes escolares, y que no necesita de técnicos-escribidores improvisados, para saber cuáles son sus deberes ante la enseñanza laica, muy respetada y tanto mejor cumplida por los que tienen sentimientos católicos, que por los que se llaman camaradas o radicales-socialistas, por ejemplo; pero, también sabemos, que, fuera de la Escuela, tan manoseada como desatendida por todos los regimenes, tiene perfectísimo e indiscutible derecho a llamarse católico, maxón, o lo que quiera, y que es forzoso en verdadera democracia republicana respetarle ese derecho consignado en la Constitución; y, es muy poco noble disfrazarse para intentar inutili-

Una pantera tiene sitiados toda una noche a dos hombres

CASABLANCA.—En las cercanías del bosque de Djaba, junto a Ifrán, una pantera ha tenido sitiados en su cabaña a dos indígenas durante toda una noche. Los indígenas, que tomaban tranquilamente el té a primera hora de la noche en la puerta de su refugio, se vieron sorprendidos ante la presencia de una pantera de gran tamaño. Tuvieron solo el tiempo suficiente para cerrar la puerta, sobre la que la fiera descargó sus zarpas.

Toda la noche rondó la fiera junto a la cabaña, y cuando intentaba forzar las paredes, de chapa los aterrizados moradores que no disponían de arma alguna, la ahuyentaban haciendo ruido a golpes en las mismas chapas.

Por fin cuando salió el día, «vieron a la pantera que se emboscaba en la selva, y como la perdiesen de vista huyeron y se pusieron a salvo.

Este número ha sido visado por la censura

En el centro de Madrid se construirá una estación para aterrizaje de autogiros

Madrid.—En una entrevista con don Juan de la Cierva, hecha en Londres, el famoso inventor español dice que pronto serán puestos en ejecución sus planes para la construcción de una estación de aterrizaje de autogiros en el centro de Madrid.

El proyecto ha sido ya trazado por el famoso arquitecto español en colaboración con el señor La Cierva.

La parte inferior del edificio será utilizada seguramente como estación terminal de ferrocarril o autobuses.

Con este proyecto tiéndese a vencer la máxima dificultad para el desarrollo del autogiro, que es la insuficiencia de lugares de aterrizaje.

zarsele.

No valen protestas de tolerancia, transigencia y de cierto proteccionismo que denigraría los presuntos protegidos.

Tampoco vale, ni es noble, envolver al Régimen en cuestiones que afecten a los maestros, sabiendo que éstos han hecho más para su venida que todos los discursos y escritos venenosos de elementos irresponsables y sin ningún predicamento entre las masas electorales; porque son cosas que no le afectan para nada el que los maestros fuera de la Escuela se llamen católicos o anarquistas, si en ella cumplen sus deberes; aunque, ciertamente, se podrá esperar poco bueno para la patria, del maestro que se llame otra cosa que católico de verdad; pues, con esto, no sólo no peligra la República, sino que se asienta sobre una base incommovible si se inspira en la fe cristiana, y se salva en vez de perderse, (aunque otra cosa diga el gran maxón Martínez Barrio,) cuando más logre desligarse de la gente de izquierdas. Nada «maestros mercaderes de la cruz»; los que abundan demasiado son los mercaderes de la República, entre los que a diario o periódicamente se dedican a la antipatriótica empresa de pretender descristianizar a España a la España grande que siempre fué y será defensora heroica de la Religión Cristiana, aunque muerdan rabiosamente sus espíritus a los adoradores de Luzbel, del becerro de oro, y de las comodidades de la vida animal, logradas aunque sea sacrificando todo lo más grande de la Patria, y poniendo en peligro a la República. ¡Más queremos maestros católicos amantes de la República, que hambrones que quieran vivir siguiendo las inspiraciones de los boicoteadores de la Religión y vividores de la Democracia.

«EGO SUM».

Mercados nacionales y extranjeros

En los medios políticos y económicos los únicos temas que logran interesar son los relacionados con el trigo y los alcoholes.

Así, el Parlamento ha seguido dedicando su atención a la ley de autorizaciones para resolver el problema triguero. Ha conseguido el ministro las autorizaciones que consideraba necesarias, y con ellas ha salido por tierras de Castilla y Andalucía a difundir el intento que va a realizar para librar al labriego de la miseria a que le ha llevado su buen deseo de producir abundante.

Trabajo ha costado sacar a los parlamentarios esta que consideran excesiva protección a un sector productor. A su vez, la acción política no ha dejado de influir en la discusión del proyecto, dándole un matiz poco provechoso al fin que parece encajinada la nueva ley.

Esta atención a la marcha del asunto en Madrid, y la asistencia a asambleas regionales, unido todo al mantenimiento de la tasa, ha hecho que el mercado triguero haya conservado el estado de calma ya característico.

En el campo de la vinicultura también ha existido y existe la preocupación por la acción parlamentaria. ¿Cómo terminará este embrollado asunto? ¿Se llegará a un monopolio, como pretenden algunas de las fuerzas contendientes?

La impresión que a este respecto están dando los diputados de la nación es de que cada uno de ellos se halla mas impresionado por el interés de una región que por los generales del país.

Como en el problema del trigo, también mientras los políticos deliberan, las corporaciones regionales se agitan en asambleas para exponer sus particulares intereses de industria y de región.

Kaleidoskopio mundial

EMULOS DE JUPITER

El mayor laboratorio de electricidad del mundo lo posee quizá la General Electric C.º, de los Estados Unidos, entidad universalmente celebrada no sólo por sus gloriosos y frecuentísimos descubrimientos, sino también por haber estado afecta a ella una personalidad cuyo nombre no es popular todavía como el de Eidson, y que fué sin embargo el verdadero «mago de la Electricidad».

Este hombre fué Steimetz, un señor pequeñejo y contrahecho, lo mismo que un nibelungo, a quien se parecía incluso por su personalidad extraña y maravillosa. Se dice que los conocimientos de Steimetz en electricidad eran verdaderamente sobrehumanos. Para él no tenía secretos el misterioso agente con el que al parecer podía realizar los más extraños caprichos que se le pidiesen. Fué bajo la inspiración y dirección de Steimetz, como se hicieron en los laboratorios de la General Electric C.º, las primeras parodias de tempestades eléctricas en una habitación cerrada con todo su cortejo de relámpagos, truenos y producción de lluvia, granizo etc.

Por eso ahora, cuando leemos que el mismo laboratorio continuando la tradición de prodigios que constituyen la más preciada herencia del «Mago», ha logrado lanzar un rayo de potencial superior a muchos rayos atmosféricos o naturales, determinante de un trueno que conmovió toda la ciudad, no nos hemos extrañado nada.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.
Teatro I, 2.º SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
» desembolsado 51.355.500 »
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO.—Apartado Correos: 35.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Con Nitrato de Cal IG altos rendimientos y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.
Plaza Mayor 8 SORIA.

De nuestro Archivo
**Un niño patriota
y mártir**

(Tradicción soriana
de la guerra de la
Independencia : : :)

(Continuación)

Una mañana del mes de Agosto, a los pocos días de haber rodado por la escalera, hechóse el niño de la cama después de una noche interminable de insomnio. El día anterior había sido fusilado un soriano de los que mas se distinguían por su odio a los franceses, y que le era doblemente simpático por ser un conocido suyo que en varias ocasiones le dió animo, y le trató con cariño; sentia ademas, cuando se acostó, calentura ocasionada por el descuido de su magullamiento y de su herida, con todo lo cual escitose de tal modo su cerebro que no pudo dormir mas que breves momentos.

Vistiose rápidamente; abrió la ventana del cuarto, que daba al jardín, por la que penetraba un rayo del sol que alegraba la estancia, y lo primero que vio fue al asistente, que en mangas de camisa sacaba agua del pozo; tambien el asistente le vió y en chapurreado español le dijo que bajara a ayudarle, y una vez en el jardín le mandó colocarse sobre la pila de piedra, que junto al pozo habia, para cojer las pozaderas que aquel hacia eubir llenas y vaciarlas en ella. Empezó el niño su tarea que en un principio sobrellevó bien, pero que se iba haciendo cada vez mas penosa a consecuencia de su postración y de los dolores que le producian sus contusiones.

Por otro lado le tenian como epimismado y distraido la monotonía de la ocupación y, sobre todo, la excitación y debilidad de su cerebro al que se habia agarrado como lapa a peña, aquella idea tenaz de matar a aquel francés, vengando en él todas las atrocidades de que habian sido victimas sus paisanos y especialmente aquél amigo suyo, tan bueno y tan valiente, y saciando en él todo el rencor concentrado su alma por los sufrimientos y en particular por el puntapie que le hizo rodar la escalera. Y lo que es ocasión nunca la habia tenido como aquella; serian las seis de la mañana, no se advertia el menor ruido en toda la casa y allí estaban los dos, solos, él con su cuchillo en el bolsillo y dominando desde lo alto de la pila al francés. Tan embebido se quedó en aquellas imaginaciones que no reparó en que el asistente le largaba la poza lera; una tremenda bofetada le sacó de su abstracción volviendo el francés a su ocupación indiferente a lo que por el niño pasaba.

Y lo que por él pasó fué terrible: ni él mismo lo supo. Pasado el primer momento de estupor, sintió agolparse la sangre a su cabeza, una nube oscureció su vista y obcecado por un arrebatado de cólera, sugestionado por un impulso invencible de su odio, siempre creciente y siempre insaciado, sacó rápidamente su cuchillo y, abalanzándose sobre el francés, lo hundió en su cuello. Aquello fué obra de un momento: el francés dió un quejido y cayó sobre el brocal del pozo que regó con su sangre. Inmediatamente atravesó el niño el patio y el portal, cruzó gran número de calles y salió al campo por la puerta de la muralla que se habria frente al puente sobre el Duero, siempre corriendo, como alma que lleva el diablo, sin otra preocupación ni mas idea que huir de la ciudad.

La desaparición del niño y el hecho de haberse encontrado su cuchillo clavado en el cuello del asistente hicieron sospechar a los que le conocian y especialmente a sus parientes que fuera él quien mató al francés.

(Continuará)

Ley de Trigos

Se ha publicado en la Gaceta la autorización al señor Ministro de Agricultura para la regularización del mercado triguero y se ha hecho público en la prensa para su conocimiento y divulgación cosa que está muy bien. ¿Qué tenemos que hacer ahora todos? Cumplirla.

Me temo que no suceda así por varias causas; y voy a exponer algunas consideraciones de mi temor y dar un aviso a las autoridades antes de suceder que el grave mal existente no tenga remedio, pues aunque tarde se puede llegar a tiempo antes que dejarlo en completo abandono.

Existe en el Campo rural una desmoralización grandísima cuyas causas y motivos son los que seguidamente expongo:

1.º Los labradores han visto pasar por la Gaceta desde Junio próximo pasado, un sinnúmero de Decretos relacionados con los asuntos del trigo, que no han sabido a que atenerse; de forma tal, que cada Decreto lo han tomado como un cuento más; de los muchos que les dicen.

2.º Los enemigos de los gobernantes y de los labradores, aprovechándose de la ignorancia y necesidades de estos les aconsejan la desobediencia de cuanto se legisla en la cuestión triguera, y ahora les dicen, mirad como nada os ha pasado a los que no habeis cumplido lo dispuest.

Estos además de sus fines políticos llevan también los de saciar sus avaros apetitos ante la desgracia de los necesitados sin reparar en nada y para mejor descargar sobre los labriegos su bárbara usura les han dicho; vosotros no acudais al Crédito Nacional que el Estado os ofrece porque resulta caro y todo son gabelas, ese 25 por 100 que no os dán no penséis en que llegará a vuestro poder y nosotros sin sujetaros a ningún compromiso os lo entregamos por completo lo que ajustamos.

Todos sabéis en que forma han operado esos judíos.

3.º Las Autoridades no han vigilado por el cumplimiento de las disposiciones Ministeriales, siendo imposible el gobernar bien los pueblos de esta manera tan indefensa.

Entiendo que los delitos deba ser castigados.

Es delito el vender el trigo a precio menor el del de la tasa porque malversa los intereses de su causa y además causa perjuicio a tercero.

Es delito mayor, el que con pleno conocimiento de las disposiciones Ministeriales y abusando de la necesidad e ignorancia del Labriego se le ha llevado el trigo a precio muy inferior al de la tasa y sin cumplir ningún requisito de los dictados para su transacción.

Y hay que considerar gravísimo delito donde se ha almacenado o transformado ese trigo a espaldas de la legislación sin cumplimiento de sus disposiciones, pues hay que considerar que sin existir lucro no se trata de burlar la Ley. Se puede gobernar sin castigar al delincuente. No. Esto engendra la anarquía.

El malestar agrario... ¿Interesa a alguno?...

Fácilmente comprenderá el lector amable, que la pregunta es ociosa, tan solo con volver a leer el epígrafe. En efecto, interesa demasiado intensamente a los desgraciados y desahuciados ciudadanos que lo sufren, en el mayor de los desamparos, ya que, lanzar unas cuantas manifestaciones desde la poltrona ministerial, del honroso escaño del Congreso, desde las columnas de los periódicos, es una cosa tan fácil como improductiva, si es que, a lo más, no tiende a sentar plaza de defensor teórico de los derechos de la gante del campo, a conservar una acta, o, a procurar hacer ambiente a las doctrinas de determinado partido, que, acaso tuvo las riendas del poder en sus manos, y, pudó y no quiso hacer la felicidad de los campesinos, dejando las teorías y principios salvadores en el ideario político del grupo político para deslumbrar a los incautos, y para esgrimirlos como ariete en la próxima contienda electoral.

Como todo eso no le interesa al hombre del campo que no logra vender sus productos a un precio decente, se habrá convencido a estas horas, de que su malestar a nadie interesa, sino a él y otros cuantos desgraciados, que, con la mejor buena fe, pero, con el más inútil producto nos ocupamos de estas cosas repetida y obstinadamente, mientras los sempiternos explotadores del siervo de la tierra y de la política al uso, se frotan las manos de gusto al ver que, el resultado del esfuerzo de los agrarios (no políticos), y, de sus defensores (no caciques), se estrella e inutiliza ante la resistencia tan antipatriótica como sobradamente egoista de sus manejos entre altos y bajos, con irreparables y cuantiosos daños para la economía de los campesinos y de la Patria. Mas, ¿qué importa que se hunda el Tesoro público, que los campesinos se arruinen en sus escasos y menguados peculios, y, hasta que se mueran de asco y de tedio, y, de vergüenza y dolor, a la vez, al ver tanto asqueroso y antipatriótico manejo, con tal de que sus cajas, no sólo no bajen en numerario, sino que por el contrario acrecienten sus caudales cada vez más, y cuanto más grande y acuciadora sea la penuria económica de los esclavos de la tierra, y de que ganen los vividores?

¡No importa nada todo eso! ¡Siga el atasco de la superproducción de trigo, de azúcar, etc., más o menos efectivo, hasta que quieran los fabricantes y acaparadores de los sudores de motores humanos que hunden la tierra, que deje de haber superproducción por haber ido acaparando poco a poco y contra ley el trigo, por ejemplo, y, puedan hacer una falsa maniobra que permita decir que en el mercado falta trigo para el consumo nacional, y, así, puedan ganar desorbitadamente dos veces, mientras la Agricultura se hunde para siempre!

Está visto y confirmado plenamente, que, lo único que tiene fuerza en las cosas que afectan a los productos del campo, es la resistencia del dinero de los fabricantes de harinas y acaparadores, y la protección decisiva y eficaz que éstos captan en todas las esferas de la economía; mientras, los ayes y lamentos de los infortunados trabajadores del campo, se pierden rápidamente en el vacío más espantoso, hallando un leve eco en los humildes corazones que, por su humildad e insignificancia, sólo pueden ayudaries a llorar sus dolores y a darlos a conocer a los demás en los periódicos humildes y honrados, defensores de todas las causas nobles.

¡Triste y dolorosa realidad! Por haber producido más del trigo necesario para el consumo, los productores tienen que sufrir el castigo de no poder vender el producto de sus agotadores esfuerzos. ¡Buen premio al constante y agrio trabajo del labrador! ¿Qué habrá de hacer en lo sucesivo para merecer bien para sí y los suyos?

¡Tremendo interrogante y pavoroso porvenir para el hombre del campo, y punto de seria meditación para todos!

«C. S. A

En esta provincia hay zonas completas, donde con todo descaro hacen operaciones fuera de la Ley; y esto es de fácil comprobación.

Es indispensable el que se revise todo esto por Inspectores nombradas al efecto y así lo prometió el Excmo. Sr. Ministro en su visita a Soria; y por eso oigo decir en los pueblos como nada de lo que prometen hacen cada cual haremos lo que nos dé la gana.

Téngase o no en cuenta yo doy un aviso creyendo cumplir con un deber de ciudadano.

[Román Antón.

La Historia de España en una página dice. Ni el excesivo rigor ni una blandura excesiva sirven para gobernar los pueblos.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Ganivet MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

El Ferrocarril Soria-Gastejón

Regreso de los comisionados

Han regresado de Madrid el Alcalde de Soria Sr. Royo Arana y Concejales Sres. Sevilla, Marco y Dominguez y tambien el Diputado provincial y concejal Sr. Calvo.

Las impresiones recibidas de los propios Ministros no pueden ser mas optimistas. Para el primer domingo del mes de Abril llegaron a Soria el Ministro de Obras públicas acompañado de los Ministros de Hacienda y Justicia y Directores generales, con objeto de visitar la línea del Ferrocarril Soria-Gastejón.

A la reunión habida en Madrid para tratar de la pronta inauguración han asistido representaciones de las cuatro provincias interesadas, habiendoles prometido que el día 7 de Julio próximo (día de San Fermín) se celebrará la inauguración.

Hora va siendo ya que esto tenga una solución y nos parece muy bien, que todas las provincias interesadas, hayan concurrido a Madrid con objeto de hacer ver los perjuicios que se le originan a los pueblos si a esta cuestión no se les dá una solución rotunda puesto que la vía esta ya en condiciones.

Celebraremos que las promesas hechas a nuestras representaciones sean definitivas y veamos de una vez inaugurada nuestra línea para dar más vida a la región que durante tantos años sueña con la solución.

Iniciativa de la Excmo. Diputación Provincial de Soria

Objeto de resolver el paro obrero

Nuestra Excmo. Diputación ha presentado en el Gobierno civil una ponencia relativa a caminos vecinales, cuya construcción es viable por tener los proyectos estudiados.

La relación de caminos y el presupuesto de cada uno es como sigue:

Velilla de Medinaceli a la carretera de Madrid a Francia (empezado), 84.103'35 pesetas; Fresno a la carretera de Portugal (empezado), 63.788'54; Santa Cruz de Yanguas a Villar de Rio (empezado), 104.940'41; Moñiz a la carretera de Almazán a Agreda, (empezado), 46.487'68; Renieblas a Aldealpozo, 219.014 con quince; Valdanzo a Mazagatos, (primer trozo), 137.449'87; Valdanzo a Mazagatos (segundo trozo, provincia Segovia), 54.379 con setenta; Alcobilla de Avellaneda a la carretera de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, 57.977'57; Liceras a la carretera de Sepúlveda a Atienza (primer trozo), 257.448'85 pesetas.

Liceras a la carretera de Sepúlveda a Atienza (segundo trozo provincia de Segovia), 34.492 con quince y cinco; Chércoles a la estación del ferrocarril, 28.574 veinte; Villabuena a Carbonera, 199.026'11; Ontalvilla de Almazán a Adradas, 67.683'49; Morón de Almazán a Serón de Négima, 399.397'85; Portillo de Soria a Cardejón, 49.760'31; Torremocha de Ayllón a Morcuera, 109.743'39; Torraño a la carretera de San Esteban al confín; 79.706'11; Frechilla a la carretera de Almazán a Medinaceli, 50.288'56 pesetas.

Fuentealfonso a Añejo, 42.250'46 pesetas; Quintanilla

BANCO HISPANO AMERICANO

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

desembolsado 100.000.000

Reservas 59.305.000

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades mas importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista.... 1 y medio por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual

Imposiciones al plazo de 6 meses..... 3'60 por 100

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A SRIA. BANCARIA CLARNUS


Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

La Unión y España



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

Lea V. Noticiero de Soria

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico

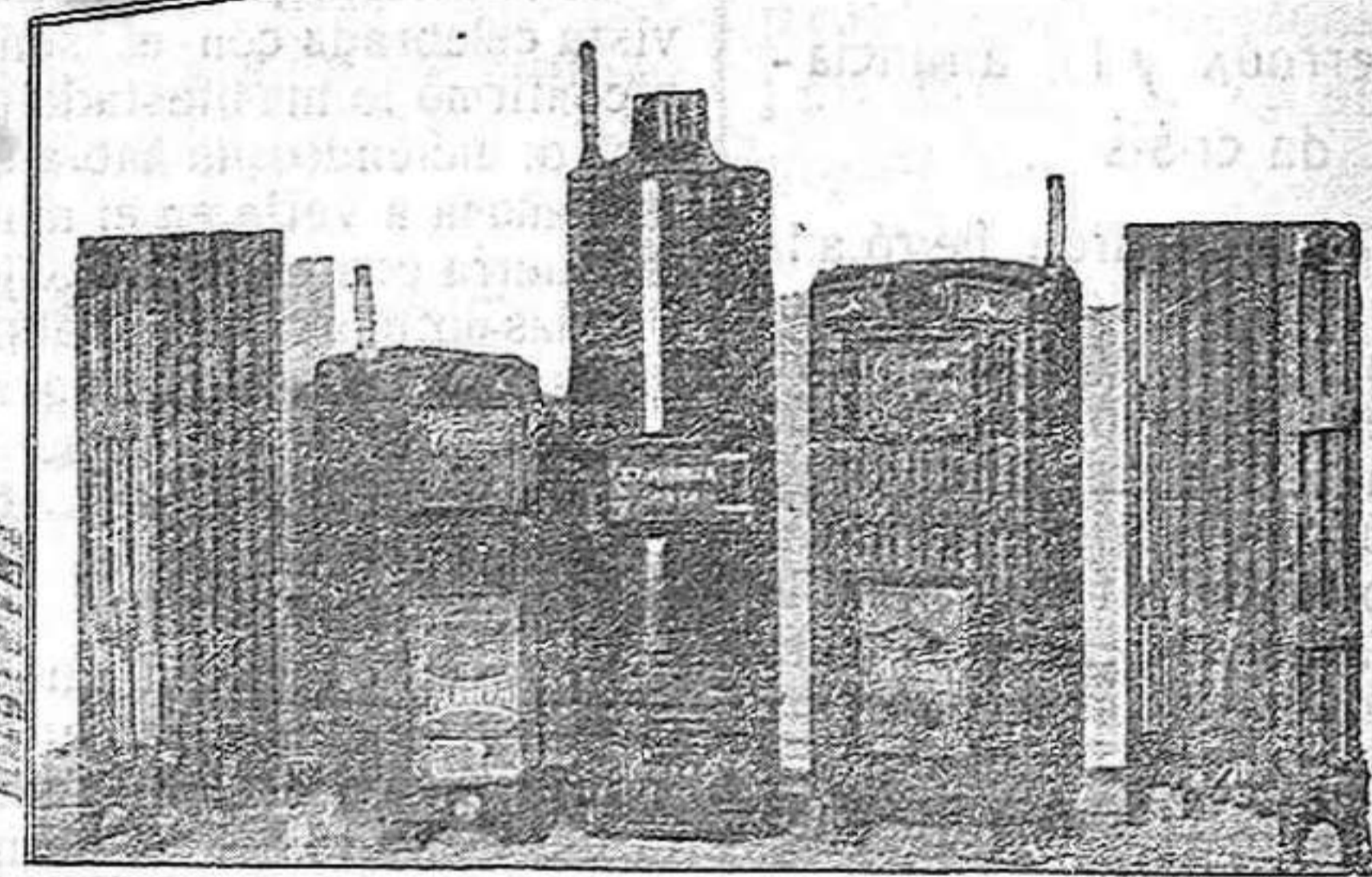
Lea V. Noticiero de Soria

Calderas medicinas

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^o de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Bar "Ford"

de

FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días exquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

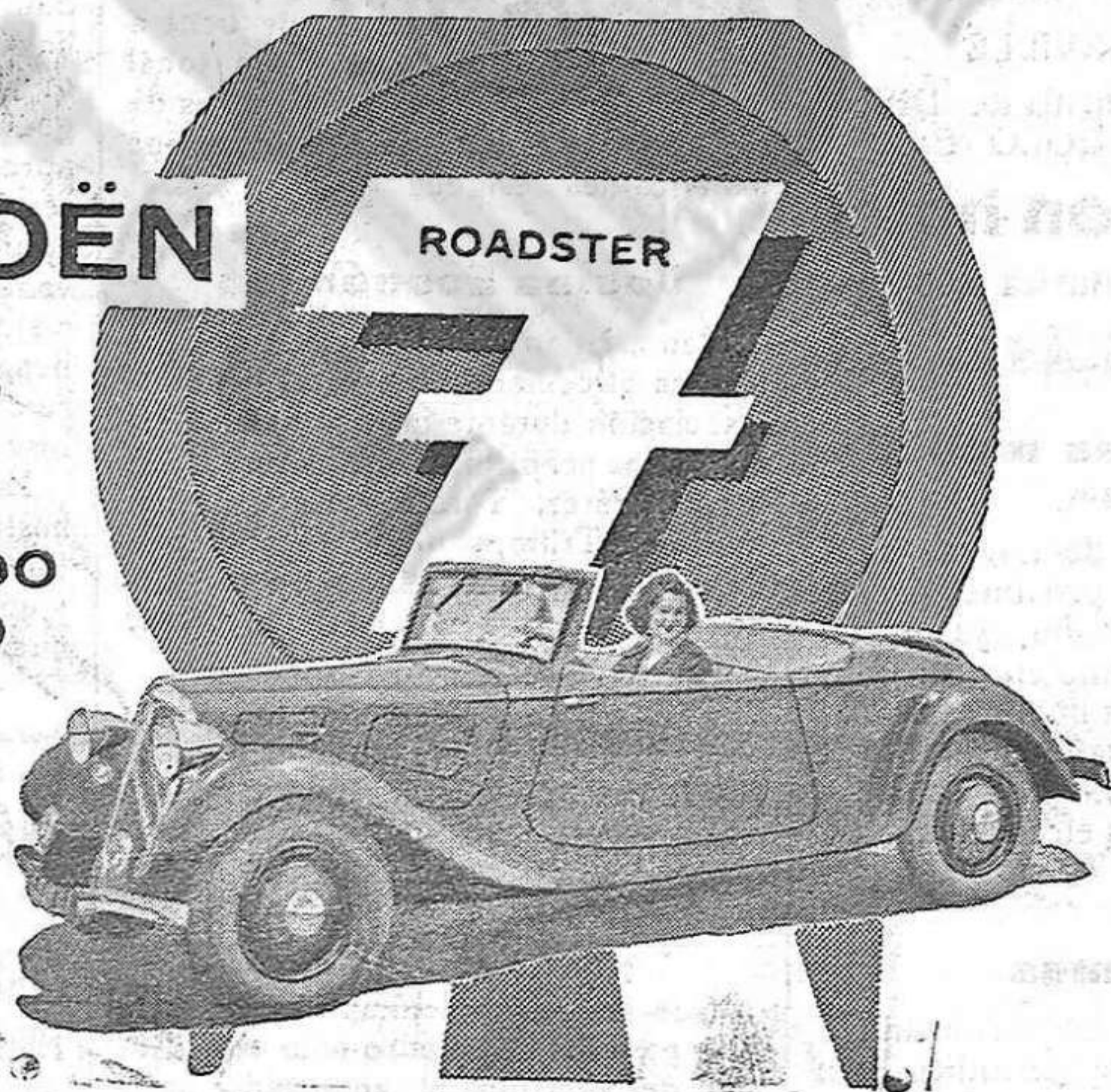
EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

A V I S O
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas